

**Francisco COMÍN y Mauro HERNÁNDEZ (eds.), *Crisis económicas en España, 1300-2012. Lecciones de la Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2013, 357 pp.**

El presente volumen, editado por los profesores Comín y Hernández, sobre las crisis económicas en España constituye una destacada aportación a la relativamente abundante bibliografía aparecida en los últimos años con el objetivo de explicar la actual crisis económica a través de las lecciones de la historia. Esta obra presenta, al menos, dos grandes novedades en relación con la mayoría de los trabajos publicados sobre las crisis. La primera, su cronología: un arco temporal que se extiende desde la Baja Edad Media hasta la actualidad. La segunda, su enfoque: contrariamente a lo que es habitual, se presenta un enfoque sectorial en una perspectiva multiseccular. Se trata de dos aportaciones de incuestionable interés que enriquecen de manera muy notable los estudios disponibles sobre las crisis.

El libro consta de una introducción y un capítulo de conclusiones a cargo de los editores, nueve capítulos, una amplia y muy actualizada bibliografía y dos índices, uno analítico y otro onomástico lo que siempre es de agradecer y muestra el cuidado de una edición. Como ya he señalado, el enfoque de cada uno de los capítulos es sectorial. Se trata de algo original que proporciona una visión novedosa y muy interesante, pero que no deja de plantear un problema ya que las crisis económicas en la historia no han sido nunca crisis sectoriales, sino crisis generales. Esto es algo que, evidentemente, los editores y los autores de la obra no ignoran. Precisamente, lo que hace el largo y detallado capítulo de conclusiones es presentar las crisis experimentadas por la economía española volviendo al enfoque cronológico y a una visión general de la economía.

Las clásicas aseveraciones sobre las dificultades que plantea reseñar una obra compuesta por diferentes capítulos firmados por diversos autores resultan más justificadas cuando, como es el caso, el estudio abarca un espacio temporal tan amplio. Sirvan estas palabras como justificación a la visión necesariamente somera que se plantea en esta reseña. El primer capítulo de Vicente Pérez Moreda y Fernando Collantes está dedicado a la población y su título, «Crisis demográficas del pasado y problemas demográficos del presente», desvela el profundo cambio del mismo concepto de crisis durante un lapso temporal tan dilatado. Los autores destacan cómo hasta épocas relativamente recientes las crisis demográficas eran crisis de sobremortalidad, mientras que en la actualidad en los países desarrollados y de manera muy particular

en España la crisis demográfica se plantea en una doble perspectiva como despoblación de comarcas y regiones y como envejecimiento demográfico. En lo concerniente a la España preindustrial subrayan la necesidad de contemplar el origen de las grandes crisis de mortalidad como fenómenos exógenos al modelo económico y a la coyuntura. Las epidemias y las grandes mortalidades fueron fenómenos ampliamente autónomos en su aparición y desarrollo. Las clásicas explicaciones que responden a lo que denominan modelo Meubret-Goubert que centran el desarrollo de las crisis demográficas en el ciclo de malas cosechas, hambre y subalimentación, la debilidad de la población, enfermedad y mortalidad queda cuestionado. Este cambio en la explicación de las grandes crisis demográficas provoca, sin duda, cierto malestar intelectual: frente a la coherencia y racionalidad de la explicación de Meubret-Goubert, surge el azar en la aparición de las grandes pandemias y en el devenir histórico. Si en el pasado las crisis demográficas eran de sobremortalidad, en la España actual el problema es el de la despoblación y la inversión de la pirámide demográfica con efectos sociales y económicos potencialmente muy graves. La válvula, ahora de entrada, de la inmigración podría contribuir a la resolución de estos problemas.

Ricardo Hernández y Vicente Pinilla abordan en el capítulo segundo, «Del hambre a la abundancia», el análisis de las crisis agrarias. Al igual que en el capítulo anterior, el propio concepto de crisis agraria cambia radicalmente en su contenido durante el larguísimo periodo de tiempo estudiado. Las crisis agrarias sufridas por nuestro país hasta el siglo XIX fueron crisis de escasez, de descenso agudo y brutal de la producción, de grave carestía de los alimentos y de hambre, provocadas por unas adversas condiciones naturales en un contexto de atraso tecnológico. Se distinguirían claramente de las crisis ocurridas en los siglos XIX y XX en las que resulta necesario añadir nuevos elementos explicativos para alcanzar una visión cabal de estos fenómenos, particularmente a la influencia de las instituciones, la internacionalización de la economía y los cambios en la oferta tecnológica. Los autores distinguen también entre episodios coyunturales y las grandes crisis estructurales y analizan con detalle las de los siglos XIV y XVII. En relación con esta última llaman la atención sobre la importancia que tuvo el elemento institucional (la política económica de la monarquía) en el desarrollo de la crisis. También resaltan el distinto comportamiento de las agriculturas regionales, como es el caso de la agricultura atlántica frente a las del interior. El capítulo se completa con un análisis pormenorizado de las tres grandes crisis de los siglos XIX y XX: la crisis del Antiguo Régimen, la crisis finisecular del diecinueve y el proceso de modernización de la agricultura española a partir de los años sesenta del siglo pasado, a lo que añaden algunas reflexiones sobre la viabilidad del actual modelo de agricultura intensiva.

El capítulo tercero, del que son autores J. Catalán y A. Sánchez, está dedicado a las crisis industriales. Su título, «Cinco cisnes negros. Grandes depresiones en la industrialización moderna y contemporánea 1500-2012», es un poco engañoso. Los autores utilizan el concepto de *cisne negro* acuñado por Taleb tan solo en el sentido de crisis de gran gravedad, pero no en el sentido de suceso altamente improbable, ya que comparten las ideas de Marx, Keynes y Schumpeter de que las crisis son un fenómeno consustancial al sistema capitalista, recurrente y altamente probable. En el trabajo distinguen dos grandes depresiones industriales anteriores a 1850 y otras tres poste-

riores a dicha fecha. La división responde fundamentalmente a la disponibilidad de información. La escasez y debilidad de la información cuantitativa para la época preestadística la compensan los autores con un excelente cuadro en el que sistematizan los factores que originaron las crisis, los que contribuyeron a su agravamiento o la atemperaron y las consecuencias de las mismas. Así, la gran depresión del seiscientos tuvo como resultado el atraso industrial en la época moderna y la crisis del Antiguo Régimen la del retraso en la Primera Revolución Industrial. El análisis de las tres grandes crisis posteriores a 1850: la gran crisis de la primera globalización; la que denominan mayor depresión contemporánea y la gran depresión del euro, parte de un riguroso análisis cuantitativo y se sistematiza en cuadros cualitativos similares al ya citado para las crisis anteriores a 1850. El trabajo muestra bien a las claras el potencial y las limitaciones del análisis sectorial a la hora de abordar el estudio de las crisis. Los autores si bien se centran en la evolución de la industria terminan proporcionando una visión general y tanto en la explicación de las causas como en los resultados están presentes diversos factores económicos, además de otros políticos, sociales o bélicos. En este sentido me parece un gran acierto por parte de los autores poner en un primer plano como elemento desencadenante y agravante de las crisis los problemas del mal gobierno sufridos por nuestro país y especialmente el de la corrupción política.

Hilario Casado y Antonio Tena abordan en el capítulo 4 el estudio de las crisis comerciales. En el mismo título se plantea el interrogante de si, en realidad, resulta posible el estudio de las crisis comerciales al margen de las crisis financieras y generales; es decir, la posibilidad de que las crisis comerciales tengan una dinámica autónoma y, por lo tanto, la procedencia de su estudio independiente. Tras estas reservas, los autores se plantean el problema —común a todos los capítulos— de las grandes diferencias en lo que concierne a la información cuantitativa y estadística en tan largo periodo. En la opinión de los autores estas carencias impedirían establecer con precisión las características de las crisis comerciales con anterioridad al siglo XIX. Para la primera etapa, señalan cuatro grandes crisis: la del comercio catalán en el siglo XV; la del comercio exterior castellano con Europa a finales del siglo XVI; la de la carrera de Indias en el siglo XVII y la de los intercambios coloniales con América a finales del siglo XVIII. Si las crisis aparecen bien delimitadas y fundamentadas, sus causas aparecen ligadas más bien a problemas no estrictamente comerciales, sino a un conjunto de factores demográficos, fiscales, políticos y militares. La segunda parte del trabajo está dedicada a las crisis comerciales en la España contemporánea. Con una información cuantitativa muy rica, se analizan con detalle los vaivenes en el comercio exterior español destacando las fases de aproximación y alejamiento de las pautas europeas, sus causas y las negativas consecuencias de las mismas sobre el desarrollo español.

Pablo Martín-Aceña y Pilar Nogués-Marco abordan en el capítulo 5 el análisis de las crisis bancarias desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XIX. En una breve introducción, los autores sintetizan los que consideran rasgos comunes en las crisis bancarias y la gran complejidad y multiplicidad de sus causas. El estudio, a diferencia de otros de los textos, se centra en explicar con detalle dos grandes episodios de crisis bancarias: uno característico de la época preindustrial y el segundo, la crisis de 1866, el más destacado del periodo de la industrialización del siglo XIX. Las quiebras

de la banca sevillana en el siglo XVI aparecen vinculadas a la situación global de la economía, a las crisis económicas generales y a los consiguientes problemas como la morosidad. También influyeron factores internos a las propias entidades como la deficiente gestión, la asunción de excesivos riesgos y las prácticas poco recomendables, como la concesión de créditos a largo plazo sobre la base de depósitos a corto. El siglo XVI brindó, además, una multitud de factores que influían en el normal desarrollo del comercio americano y que eran capaces de provocar efectos desastrosos en los negocios: los retrasos en la llegada de la flota (y las remesas), la escasez de los retornos, la pérdida de barcos (por causas naturales o bélicas) o las incautaciones de las remesas. El papel de las autoridades se presenta ambivalente ya que si bien por una parte intentaron regular el funcionamiento de estos bancos, su comportamiento depredador (incautaciones de remesas, anulaciones o retrasos arbitrarios en los pagos) influyó muy negativamente en la marcha de la economía. En lo que respecta a la crisis de 1866, la más significativa y la más estudiada del siglo XIX, los autores ofrecen una buena síntesis de la misma. Encuentran en sus orígenes y evolución una serie de rasgos que responden a lo que parece un patrón universal en las crisis financieras: gestores inexpertos, excesiva y alegre expansión del crédito, inversiones demasiado arriesgadas, abundante disponibilidad de capitales exteriores, endeudamiento del Estado y de las empresas, final de fuertes ciclos constructivos y desmedidos auges bursátiles. El capítulo finaliza con una conclusión pesimista, aunque, lamentablemente, parece que acertada, sobre la inevitabilidad futura de las crisis financieras.

«Apuros, ahogos, arreglos y bancarrotas. Las crisis de la deuda pública, 1504-2012» es el revelador título del capítulo 6, en el que Francisco Comín aborda el análisis de quinientos años de las finanzas públicas españolas. Si en los cinco capítulos anteriores el Estado aparecía, con mayor o menor intensidad, como un elemento perturbador del crecimiento económico, en este su influencia negativa y directa se muestra de manera espectacular. El autor presenta en un cuadro (que deberían conocer todos los ciudadanos españoles) la lista con los cuarenta episodios de impagos del Estado español entre 1557 y 1976-1988. No es necesario nada más que un somero repaso del mismo para percatarse de que nuestros gobernantes se han comportado con una irresponsabilidad fiscal verdaderamente espectacular y para comprender que este comportamiento tuvo que tener, necesariamente, consecuencias muy negativas sobre la propia Hacienda de manera inmediata y sobre la economía española a largo plazo. En una materia compleja y muy cambiante temporalmente como es la de las finanzas públicas, se agradece el esfuerzo didáctico del autor en el análisis de los diversos episodios y en la explicación de conceptos fiscales a los que algunos lectores no estarán habituados. Igualmente resulta ilustrativo el amplio arsenal de medidas y subterfugios con los que las autoridades buscaron la forma de evitar el puntual y adecuado cumplimiento de sus obligaciones. El autor termina destacando cómo la persistencia de estas soluciones heterodoxas (por llamarlas suavemente) respondió al comportamiento de las élites políticas y económicas de nuestro país, siempre contrarias a cualquier reforma que pudiera poner en peligro su privilegiada posición tributaria. A cambio, estas élites habrían estado dispuestas a ceder la soberanía fiscal a los banqueros internacionales en el pasado y a los mercados en la actualidad.

En el capítulo 7, «Papel mojado. Crisis inflacionarias», Elena Martínez-Ruiz analiza el comportamiento de los precios desde 1500 hasta 2000. Comienza el trabajo con unas reflexiones acerca del propio concepto de crisis inflacionaria que define como aquellas que «dañan el crecimiento económico», aunque la propia autora indica que resultan difíciles de definir de modo preciso y cuya magnitud varía históricamente. La profesora Martínez-Ruiz, citando a Friedman, recuerda que los procesos inflacionistas tienen siempre un origen monetario, lo que los vincula inextricablemente al comportamiento más o menos ortodoxo del Estado en la financiación de los gastos públicos. Si en todos los capítulos se observa la dificultad para delimitar las responsabilidades en el origen de las crisis, en este el papel del Estado vuelve a adquirir un protagonismo fundamental, por la dependencia de la circulación monetaria de los déficits públicos y su financiación. La autora nos presenta un espectacular gráfico con quinientos años de inflación en España, en el que la fecha de 1913 aparece como un claro punto de inflexión. Antes de la misma se observa un larguísimo periodo de tiempo en el que, con oscilaciones, la tasa de inflación se muestra moderada. Después de esa fecha, se entra en un periodo marcadamente inflacionista. Contrariamente a la percepción que tenemos muchos españoles de mi generación de que España es un país inflacionista, el gráfico muestra que, en realidad, la inflación es un fenómeno moderno y que no se observan periodos de hiperinflación tan aguda como en otros países. La autora finaliza su texto repasando los grandes procesos inflacionistas en la historia de España: la revolución de los precios, la inflación del vellón, la sufrida durante el periodo de guerras de 1779-1814, la de la Primera Guerra Mundial y la de la Guerra Civil y primer franquismo, que destaca por su excepcionalidad.

El capítulo 8 lleva por título «Dinero fácil, especulación, expectativas y burbujas en perspectiva histórica», y sus autores son Juan Castañeda y Mauro Hernández. El trabajo comienza con unas reflexiones acerca de los términos «especulación» y «burbuja». Repasan lo que puede entenderse por especulación, la discrepante valoración moral que merece la actividad especulativa, la diferencia entre que la especulación se produzca en contextos competitivos o no, o el que esté basada en privilegios concedidos por las leyes o en errores de la propia intervención estatal en los mercados. En definitiva muestran lo escurridizo del concepto especulación que necesariamente debe ir acompañado, para ser útil, del contexto en el que se produce. Mayor facilidad encuentran en definir lo que es una burbuja: fuertes y sostenidas alzas de precios de ciertos activos no explicables por datos económicos y que acaban en una súbita depreciación. Los autores resumen en ocho los criterios que mostrarían la existencia de una burbuja. Conforme a estos criterios presentan el catálogo de las burbujas en la historia económica de nuestro país. Analizan las burbujas bursátiles (la primera de importancia solo tendría lugar en la década de 1920), cuya manifestación más destacada sería la burbuja de 1996 a 2007. Junto a ellas estudian la registrada en el mercado de la vivienda en los años finales del siglo XX y comienzos del XXI. Para periodos históricos preestadísticos los autores comparten las dificultades expresadas por los de otros capítulos en torno a los escasos y fragmentarios datos que impiden una correcta delimitación de las mismas. Con todas las cautelas, presentan como un posible ejemplo de burbuja en el Antiguo Régimen la desarrollada en el mercado de oficios en la Castilla del siglo

XVII. Los autores concluyen con unas consideraciones optimistas acerca de las burbujas que, con seguridad, serán valoradas de manera diferente por los lectores.

El último capítulo, el noveno, firmado por Rafael Vallejo, lleva por título «Las catastróficas secuelas de las guerras en los siglos XIX y XX». El autor repasa los principales conflictos bélicos, su carácter y duración, sufridos por España en la época contemporánea. El resultado se resume en unos cuadros cuya simple visión lleva a la conclusión de la importancia de los conflictos militares soportados por España, así como de lo que podríamos considerar anomalías españolas. Es verdad que España no participó en las guerras mundiales. A cambio sufrió unas crueles, reiteradas y destructivas guerras civiles. Hasta tal punto que Baroja pudo dar el título de *La nave de los locos* a una de sus novelas sobre la Primera Guerra Carlista. El profesor Vallejo se centra en el estudio detallado de las dos principales guerras sufridas por nuestro país en este periodo: la Guerra de la Independencia y la Guerra Civil y sus efectos sobre el crecimiento, que desbordarían ampliamente los efectos demográficos y económicos inmediatos. La desestructuración social, la persistencia de la fractura civil y la inestabilidad institucional serían cargas muy pesadas para el país y con efectos a largo plazo. Si a las guerras estudiadas por el autor se añadieran las de la época moderna sería difícil negar la crucial importancia de los conflictos bélicos en el devenir económico de España.

Como ya he señalado, el libro finaliza con unas largas conclusiones a cargo de los editores en las que realizan un repaso sintético y muy acertado de las crisis volviendo a una visión general, de conjunto, de la economía española.

En definitiva, se trata de un libro de un enorme interés que merecería ser objeto de lectura y estudio por un público amplio, incluyendo las personas que tienen en sus manos los destinos políticos y económicos del país.

CARLOS BARCIELA  
*Universidad de Alicante*